



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0008494/2016

Córdoba,

16 JUN 2016

VISTO

La RD N° 566/16 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del Dr. **Julián Marino** titulado **"Aprendizaje de recolección y análisis de datos conductuales"**; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando cinco postulantes inscriptos: Juan Agustín Salguero DNI 36.138.957; Rodrigo Ezequiel Jaldo DNI 35.029.940; María Angélica Zurita DNI 33.148.738; Denise Romina Guisiano DNI 32.157.724 y María Virginia Barrios DNI 38.648.653.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 26 a 28 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Julián Marino y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Julián Marino.

Que el Director de la práctica de investigación solicita que se amplíe el cupo de 4 (cuatro) alumnos practicantes a 5 (cinco).

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: María Virginia Barrios DNI 38.648.653; Juan Agustín Salguero DNI 36.138.957; Rodrigo Ezequiel Jaldo DNI 35.029.940; María Angélica Zurita DNI 33.148.738 y Denise Romina Guisiano DNI 32.157.724.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Aprendizaje de recolección y análisis de datos conductuales"** de los siguientes postulantes:

- María Virginia Barrios DNI 38.648.653;
- Juan Agustín Salguero DNI 36.138.957;
- Rodrigo Ezequiel Jaldo DNI 35.029.940;
- María Angélica Zurita DNI 33.148.738;
- Denise Romina Guisiano DNI 32.157.724.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

1113

Jr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA